





CCOO DENUNCIA LA SITUACIÓN QUE ESTÁN SUFRIENDO CIERTOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL SMS QUE DEBEN DESPLAZARSE A RESIDENCIAS PRIVADAS

Debido a la necesidad de cubrir puestos en residencias privadas intervenidas por el SMS, se están ofertando dichos llamamientos como contratos para Órganos Centrales (que incluyen las áreas de salud I, VI y VII).

Sin embargo, éste personal debe desplazarse a cualquier punto de la región que el SMS estime oportuno aunque la residencia privada en la que debe prestar sus servicios se encuentre en una zona geográfica distinta a estas áreas de salud.

El problema viene cuando dichos y dichas integrantes de la Bolsa de Trabajo del SMS no aceptan el contrato, ya que se les sanciona de una de las áreas (I, VI o VII). Viéndose obligados a renunciar a alguna de estas áreas de salud si no desean este tipo de contrato.

Además, en muchos casos éste personal se ha encontrado en una situación de desamparo al ir a trabajar, ya que nadie los ha recibido ni explicado qué hacer, y dándose el problema incluso de no tener los EPIS adecuados para su labor profesional.

CCOO ha denunciado esta situación de vulnerabilidad en materia de Salud Laboral a los Servicios de Prevención del SMS, ya que los EPIS deben correr a cargo del SMS, y no de la residencia privada, que en muchos casos son insuficientes y escasos.

CCOO ha reclamado al SMS la mala organización que se está llevando por parte de sus dirigentes, los cuales han hecho caso omiso y han alegado que el llamamiento es lícito y que es así como se va a proceder para el apoyo a las residencias privadas intervenidas. Se realizarán contratos dependientes de Órganos Centrales a quienes tengan seleccionadas las áreas de salud I, VI y VII, y que luego se enviarán a aquella residencia que haga falta (a cualquier lugar de la región).

CCOO solicita que <u>no se sancione</u> a aquellos y aquellas que no acepten este tipo de contratos, en el caso de que la zona geográfica de estas residencias sea distinta a su área de salud seleccionada en la Bolsa de Trabajo.



